Clase: PERTENENCIA

Demandante: CESAR BERNUDEZ VARGAS

Demandado: TARCILA BARRERO DE GUARNIZO Y OTROS

Radicado: 73-563-40-89-001-2023-00117-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PRADO- TOLIMA

Siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

La información suministrada por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS el 30 de enero de 2024, mediante el correo electrónico institucional de este juzgado, incorporada en el expediente digital de este proceso, se pone en conocimiento de la parte demandante y a quien interese, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ Jueza

> REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL Juzgado Promiscuo Municipal Prado- Tolima

En el Estado No.004 de fecha 08 de febrero de 2024, se notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ

Secretaria